

## **ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS**

En Valparaíso, a 30 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés y siendo las 19:00 horas se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de manera telemática.

Asisten Angélica Escudero Pedraza, Sebastián Bazán Jofré, Rodrigo Cárdenas Espinoza, Eric Almonte Duque, Gabriel Carvajal Soto, Francisca Burgos Cavada y Felipe Badillo Astudillo.

La tabla de la reunión es la siguiente:

1. Gestiones y Acuerdos Asamblea Ordinaria.
2. Mes aniversario.
3. Situación Coordinador Administrativo

El directorio dialoga, de acuerdo a lo conversado en asamblea de socios y socias, en torno a la designación de nombres de candidatos y candidatas para los distintos espacios del Centro Social y Deportivo "Arsenio Fernandez". Se consignarán candidaturas planteadas en asamblea y se incorporarán nuevos nombres, consultando con expertos de acuerdo a las categorías acordadas. Rodrigo Cárdenas coordinará el proceso. Se gestionan placas para cada uno de los espacios. Eric Almonte cotizará en acrílicos y Francisca Burgos en bronce.

El directorio acuerda que entre el 17 y 30 de abril se realizarán las votaciones, considerando el sábado 13 o domingo 14 como fecha del evento. Rodrigo Cárdenas propone dicha fecha en cuanto coincide con la obtención de personalidad jurídica por parte del club. Se realizará instalación de placas, entrega de reconocimiento a Juan Olivares como socio honorario, invitando a familiares de persona que obtenga la mayoría en las votaciones.

Angélica Escudero informa que el jueves 6 de abril se realizará conmemoración de los 60 años del fallecimiento de Graciela Molina, primera socia del club de la cual tiene registro fehaciente.. El horario de la actividad será a las 12:00 hrs. Se invitará a dirigentas y socias del club y al nieto de Graciela, además de la entrega de una corona de flores. Se invita al directorio. Rodrigo Cárdenas confirma asistencia.

Rodrigo Cárdenas plantea que es necesario comenzar a elaborar un preproyecto de mes aniversario en cuanto se deben realizar las gestiones correspondientes en los plazos adecuados. Se propone reunión con la productora de la fiesta aniversario del año 2022, en cuanto dicho evento es la actividad central y más convocante del mes. Angélica Escudero plantea que fue positiva la realización del evento en el Parque Italia, en cuanto permite hacer mejor distribución de los espacios, cuenta con escenario natural y se pueden realizar actividades deportivas para innovar. Francisca Burgos considera adecuado el lugar ya que además permite tener sombra y asientos en la plaza para los y las asistentes. Rodrigo Cárdenas plantea que se debe fortalecer la feria de emprendimientos wanderinos y también formalizar lo referido a venta de alimentos. Se aprueba.

Rodrigo Cárdenas informa que respecto de las conversaciones referidas al mutuo acuerdo con Francisco Fernández, coordinador administrativo, aún no existe acuerdo económico. Informa que, recapitulando, luego de la reunión sostenida en el mes de febrero, en la previa del uso de los feriados legales con el coordinador administrativo, quien solicitó poder finalizar su etapa laboral en la institución bajo un mutuo acuerdo, en el mes de marzo se propuso entregar \$1.000.000 como parte de un acuerdo económico. Luego un monto de \$1.200.000 y \$1.400.000, los cuales fueron rechazados en cuanto el coordinador administrativo consideraba que no correspondía a sus expectativas debido a que cumpliría 5 años en la institución desempeñándose laboralmente. Aquello implica que sus expectativas ascienden a un total que equivale a 1 sueldo por año. Posteriormente, se le presenta propuesta de \$1.800.000, la cual es considerada insuficiente, en donde el coordinador administrativo realiza la primera contrapropuesta que asciende a \$2.100.000.

Angelica Escudero plantea que es un monto considerable de acuerdo a los años que Francisco Fernandez ha prestado servicio, lo que se entiende, pero que supera las posibilidades económicas en cuanto la única contrapropuesta presentada por él, supera el equivalente a un mes de contrato de concesión teniendo en consideración que ya es un esfuerzo importante haber llegado a la propuesta de \$1.800.000.

Francisca Burgos considera que lamentablemente no se puede acceder a la solicitud ya que está fuera de alcance económico del club, por ende, considerando que no existe renuncia ni despido, se mantiene la relación laboral de acuerdo a lo conocido y aceptado por ambas partes.

El directorio acuerda sostener la propuesta económica propiciando el mutuo acuerdo con Francisco Fernández. De todos modos, el directorio evaluará en los próximos días la situación financiera del club respecto de lo solicitado por Francisco Fernández de acuerdo a pagos de contrato de concesión pendientes por parte de la SADP.

Eric Almonte plantea que haciendo revisión de los gastos correspondientes al mes de marzo, se visualiza una alta remuneración en la rama de básquetbol en cuanto a recursos humanos. Angelica Escudero y Gabriel Carvajal plantea que se quello se regulará desde la implementación del reglamento, vale decir, desde el primero de mayo.

Felipe Badillo plantea que de todos modos existe vigencia inmediata del reglamento de ramas respecto de los alcances del mismo, por lo que es pertinente conversar con las directivas de rama y reforzar lo informado y acordado en la comisión de reforma de reglamento. Se acuerda realizar dichas reuniones durante el mes de abril.

Rodrigo Cardenas informa que a nivel de comunicaciones se ha mejorado a nivel de urgencias, particularmente en cuanto a elaboración de gráficas y difusión de actividades deportivas e institucionales. Ahora bien, está pendiente el plan de comunicaciones por lo que corresponde solicitar una presentación al directorio para dialogar en torno a la propuesta y tener conocimiento de cómo fortalecernos institucionalmente en ese ámbito. El directorio acuerda realizar reunión con el equipo de comunicaciones para dicho fin.

Angélica Escudero comenta que se ha formalizado la incorporación de Camilo Barros como nuevo representante frente a la SADP. Ahora bien, indica que en la siguiente reunión SADP asistirá nuevamente Mario Oyer, a modo de cierre de su representación en dicha instancia. Rodrigo Cardenas propone reunión con Camilo Barros bajo la premisa de sostener vínculo con nuevo representante en la SADP, desarrollando en conjunto una agenda de trabajo para dicha instancia. Angélica Escudero plantea que, habiendo conversado con Camilo Barros, una primera línea propuesta tiene que ver con demandas propias de socios y socias, como credenciales transferibles, aforos, horarios de partidos, valores, etc. Por otra parte, la postura del club respecto de la situación institucional referida al modelo SADP y aprendizaje a nivel de experiencia en el mismo, en cuanto a funcionamiento, vínculos contractuales, marketing, etc. Se aprueban ambas iniciativas.

Siendo las 21:10 hrs. se da por finalizada la reunión de directorio.

**La próxima reunión de directorio se realizará el miércoles 5 de abril a las 19:30 hrs.**